PONTE exa 89.7 PUERTO VALLARTA

Meridiano
PUERTO VALLARTA & BAHÍA DE BANDERAS

TERCERA ÉPOCA
$10

DIRECTOR: MOISÉS MADARIAGA/parameridiano@gmail.com | SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2026 | DIRECTOR EDITORIAL: MILTON COLMENARES

Cuestionan administración financiera de Munguía

Frena Cabildo solicitud de 150 mdp para aguinaldos

Los regidores consideraron que no existen elementos suficientes para autorizar el compromiso financiero, debido a la falta de información clara sobre los estados financieros y el destino del presupuesto



MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

En una sesión que se prolongó hasta casi las tres de la madrugada de este viernes 27 de noviembre, el pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta rechazó aprobar la solicitud del alcalde Luis Ernesto Munguía González para gestionar ante Hacienda de Jalisco un adelanto de aproximadamente 150 millones de pesos de participaciones correspondientes a 2027, recursos que serían destinados principalmente al pago de aguinaldos.

PÁGINA 3A



Eliminará Vallarta gerencias municipales

Regidores de oposición y Movimiento Ciudadano propusieron reducir de 31 a 17 las dependencias centralizadas, además de la plantilla laboral para lograr un ahorro superior a 32 millones de pesos; el presidente Luis Munguía respaldo la iniciativa

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

En sesión celebrada durante la madrugada de este viernes 27 de noviembre, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta presentó una reforma integral al Reglamento del Gobierno Municipal, impulsada por regidores de oposición y Movimiento Ciudadano, que propone desaparecer las ocho gerencias, reducir de 31 a 17 las dependencias centralizadas y disminuir la plantilla laboral de 2 mil 707 a 2 mil 637 plazas.

La reestructuración representaría un ahorro bruto anual de 32 millones 820 mil pesos en sueldos y busca liberar recursos para garantizar el pago de nómina, servicios e insumos.

La iniciativa fue respaldada por el alcalde Luis Munguía, quien coincidió en la necesidad de priorizar los gastos operativos, y los 15 regidores presentes votaron a favor de turnarla a comisiones para su análisis.

La propuesta surge en medio de los problemas financieros que enfrenta el gobierno municipal, cuestionados por regidores que han señalado al alcalde Luis Munguía por el manejo de los recursos y la falta de liquidez para atender las necesidades básicas del Ayuntamiento.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Afganistán: mujeres sin derecho a tener un nombre

Primero les arrebataron el derecho a estudiar, después restringieron sus posibilidades de trabajar, limitaron su libertad de movimiento, impidieron su participación en numerosos espacios públicos y ahora pretenden despojarlas de algo tan elemental como su propio nombre. Lo que está ocurriendo con las mujeres en Afganistán constituye uno de los episodios más preocupantes en materia de derechos humanos de nuestros tiempos.

En pleno siglo XXI, mientras la humanidad discute los alcances de la inteligencia artificial, explora las posibilidades de conquistar otros planetas y desarrolla tecnologías capaces de prolongar la vida, existen mujeres a quienes se pretende negar hasta el reconocimiento de su identidad.

Durante los últimos días trascendió que las autoridades talibanes de la provincia de Balj, al norte de Afganistán, ordenaron sustituir los nombres de las mujeres en documentos oficiales, incluidos expedientes clínicos y recetas médicas, por el término genérico «Bibi», que significa abuela o anciana.

Diversos testimonios recogidos por el periódico español El País revelan que algunas mujeres también han sido identificadas mediante calificativos asociados con animales, como cabra o vaca.

Aunque la disposición corresponde por ahora a una provincia, organizaciones defensoras de los derechos humanos temen que termine extendiéndose al resto del territorio afgano, como ha sucedido con otras restricciones.

¡Hasta dónde puede llegar la degradación de la condición humana!

Un nombre no es solamente una palabra que permite distinguir a una persona de otra. Representa nuestra identidad, nuestra historia, nuestros vínculos familiares y el reconocimiento de nuestra existencia ante la sociedad. Está presente en el documento que acredita nuestro nacimiento y, generalmente, permanece inscrito en el lugar donde descansan nuestros restos.

PÁGINA 2A

Celebra Ra Aguilar junto a taxistas 61 años de historia y trabajo

Durante la asamblea, el dirigente social Ra Aguilar destacó la perseverancia de los choferes y subrayó que la labor frente al volante constituye una actividad esencial para la estabilidad de la región

CARLOS PÉREZ ABEDROP

El movimiento cotidiano en el destino turístico descansa en la constancia de los operadores que enlazan colonias enteras con los centros de trabajo. En esta demarcación, el Sindicato Único de Choferes Auto-Transportistas conmemoró sesenta y un años de organización colectiva, un periodo que refleja la evolución de la infraestructura urbana y el crecimiento del flujo de pasajeros en toda la zona costera.

PÁGINA 3A



IDEFT y *Jale Seguro* brindan oportunidades de desarrollo laboral

Con la entrega de 44 constancias correspondientes a 12 cursos de capacitación, el Instituto refrenda su compromiso de impulsar la profesionalización de los jaliscienses mediante el trabajo coordinado con empresas e instituciones aliadas*.

LIDIA NÚÑEZ

PÁGINA 5A



En Puerto Vallarta

Reconocen al Centro de Justicia para las Mujeres

Esta institución junto a las ubicadas en los municipios de Colotlán y Guadalajara acreditaron el cumplimiento de los estándares del Sistema de Integridad Institucional

PÁGINA 3A

Llevan esterilización y vacunación antirrábica a Los Sauces

La actividad, coordinada por la Dirección de Medio Ambiente, forma parte de las acciones municipales para fomentar la tenencia responsable

PÁGINA 4A

En Puerto Vallarta

Reunirán Fiestas Guadalupanas a más de 300 agrupaciones

Las Peregrinaciones representan una de las expresiones populares más arraigadas de la región, al reunir a familias, barrios, escuelas, hoteles, restaurantes, empresas, sindicatos, organizaciones civiles y autoridades

PÁGINA 7A

VOLANTÍN
En la opinión de... Salvador Cosío Gaona
@salvadorcosio1 /SalvadorCosio

Afganistán: mujeres sin derecho a tener un nombre



Primero les arrebataron el derecho a estudiar, después restringieron sus posibilidades de trabajar, limitaron su libertad de movimiento, impidieron su participación en numerosos espacios públicos y ahora pretenden despojarlas de algo tan elemental como su propio nombre. Lo que está ocurriendo con las mujeres en Afganistán constituye uno de los episodios más preocupantes en materia de derechos humanos de nuestros tiempos.

En pleno siglo XXI, mientras la humanidad discute los alcances de la inteligencia artificial, explora las posibilidades de conquistar otros planetas y desarrolla tecnologías capaces de prolongar la vida, existen mujeres a quienes se pretende negar hasta el reconocimiento de su identidad.

Durante los últimos días trascendió que las autoridades talibanes de la provincia de Balj, al norte de Afganistán, ordenaron sustituir los nombres de las mujeres en documentos oficiales, incluidos expedientes clínicos y recetas médicas, por el término genérico «Bibi», que significa abuela o anciana.

Diversos testimonios recogidos por el periódico español El País revelan que algunas mujeres también han sido identificadas mediante calificativos asociados con animales, como cabra o vaca.

Aunque la disposición corresponde por ahora a una provincia, organizaciones defensoras de los derechos humanos temen que termine extendiéndose al resto del territorio afgano, como ha sucedido con otras restricciones.

¡Hasta dónde puede llegar la degradación de la condición humana!

Un nombre no es solamente una palabra que permite distinguir a una persona de otra. Representa nuestra identidad, nuestra historia, nuestros vínculos familiares y el reconocimiento de nuestra existencia ante la sociedad. Está presente en el documento que acredita nuestro nacimiento y, generalmente, permanece inscrito en el lugar donde descansan nuestros restos.

¿Qué significa entonces que una autoridad decida suprimirlo?

Las consecuencias pueden ser mucho más graves de lo que inicialmente pudiera suponerse. La identificación de las personas resulta indispensable para ejercer derechos, acreditar propiedades, realizar trámites administrativos, acceder a servicios públicos y recurrir ante las instituciones encargadas de impartir justicia.

En el ámbito médico, sustituir los nombres de las pacientes por una denominación genérica puede ocasionar errores en la identificación de enfermedades, tratamientos y medicamentos, poniendo incluso en riesgo sus vidas.

La activista afgana Lalah Osmany, radicada en Alemania, lleva años denunciando la invisibilización de las mujeres en su país. En 2017 inició una campaña denominada «¿Dónde está mi nombre?», mediante la cual buscaba conseguir que la identidad de las madres apareciera en los documentos oficiales de sus hijos.

Su lucha consiguió un importante avance en septiembre de 2020, cuando el entonces gobierno afgano autorizó la incorporación voluntaria del nombre de las madres en las actas de nacimiento.

Parecería una conquista insignificante para quienes vivimos en sociedades donde ese derecho resulta incuestionable. Para las mujeres afganas representó, sin embargo, el reconocimiento de una condición que durante generaciones les había sido negada.

Un año después, en agosto de 2021, los talibanes recuperaron el poder tras la retirada de las tropas estadounidenses y el derrumbe del gobierno afgano respaldado por Occidente.

Desde entonces, las posibilidades de desarrollo personal y profesional de las mujeres se han reducido considerablemente.

Las niñas enfrentan la prohibición de continuar sus estudios más allá de la enseñanza primaria. Las jóvenes fueron excluidas de las universidades. Numerosas profesionistas perdieron sus empleos y las restricciones para desplazarse sin la compañía de un familiar varón dificultan sus actividades cotidianas.

También se han impuesto limitaciones a su acceso a parques, instalaciones deportivas y otros espacios de convivencia.

Estamos hablando de una generación de niñas que crece sin saber si algún día podrá estudiar una carrera, ejercer una profesión o decidir libremente sobre su futuro.

Y las consecuencias no recaen exclusivamente sobre ellas.

¿Cómo pretende desarrollarse económicamente una nación que excluye a una parte considerable de su población de las oportunidades educativas y laborales? ¿Cómo podrá garantizar servicios médicos adecuados si impide la formación de nuevas generaciones de doctoras, enfermeras y especialistas?

La situación sanitaria resulta particularmente delicada. Las restricciones impuestas al personal masculino para atender a mujeres, aunadas a las prohibiciones relacionadas con la formación médica femenina, amenazan con reducir todavía más las posibilidades de recibir atención profesional.

Una mujer puede terminar enfrentando dificultades para ser atendida precisamente porque a otra mujer se le impidió estudiar medicina.

La dimensión de este problema obliga también a examinar la actuación de la comunidad internacional.

Durante dos décadas, Estados Unidos y sus aliados mantuvieron una presencia militar en Afganistán. Se destinaron enormes cantidades de recursos a combatir a los talibanes y construir instituciones que pretendían establecer condiciones de mayor estabilidad política y desarrollo social.

La intervención produjo resultados diversos y estuvo acompañada de enormes costos humanos y económicos. Entre sus avances se encontraron la ampliación de las oportunidades educativas y una mayor participación femenina en la vida pública.

La retirada militar de 2021, ejecutada durante la administración de Joe Biden después del acuerdo negociado por el gobierno de Donald Trump, abrió una nueva etapa cuyas consecuencias siguen siendo objeto de discusión.

No se trata de afirmar que la permanencia indefinida de tropas extranjeras habría resuelto los problemas de Afganistán. Tampoco puede ignorarse que la conclusión de aquella intervención dejó profundamente expuestas a personas que habían construido sus proyectos de vida bajo condiciones políticas diferentes.

La comunidad internacional enfrenta desde entonces un complicado dilema: mantener canales de comunicación con las autoridades talibanes para facilitar la asistencia humanitaria o incrementar la presión diplomática ante las restricciones impuestas a la población femenina.

El aislamiento absoluto puede tener consecuencias perjudiciales para millones de afganos que necesitan alimentos, medicamentos y ayuda internacional. Pero una normalización de relaciones sin condiciones también puede reducir los incentivos para modificar las políticas que restringen sus derechos.

Encontrar un equilibrio entre ambas circunstancias constituye un desafío diplomático que no debería conducir al abandono de las mujeres afganas.

También resulta indispensable evitar que las decisiones de los talibanes sean utilizadas para alimentar prejuicios contra el conjunto de la población musulmana.

Existen numerosas sociedades de mayoría islámica donde las mujeres estudian, ejercen profesiones, participan en actividades empresariales, ocupan cargos públicos y conservan plenamente su identidad.

La diversidad de interpretaciones religiosas y tradiciones culturales impide atribuir a todos los musulmanes las prácticas impuestas por las autoridades afganas.

Tampoco debemos olvidar que dentro del propio Afganistán existen mujeres y hombres que han trabajado durante años para transformar esas costumbres.

Hace apenas tres días, el mundo conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Se realizaron manifestaciones, encuentros internacionales y campañas destinadas a visibilizar las agresiones que padecen millones de mujeres.

Lo que sucede en Afganistán permite advertir que la violencia no necesariamente se manifiesta mediante golpes o agresiones físicas. También puede ejercerse a través de disposiciones gubernamentales que restringen libertades, impiden el desarrollo intelectual y dificultan el reconocimiento de la personalidad jurídica.

Despojar a alguien de su nombre en los registros públicos representa una forma de exclusión cuyas consecuencias pueden prolongarse durante generaciones.

Pensemos por un momento en las niñas afganas que quisieran convertirse en maestras, periodistas, científicas, abogadas o escritoras. Pensemos en las madres que desean que sus hijas tengan oportunidades distintas a las que ellas tuvieron.

Sus aspiraciones no son diferentes a las de millones de mujeres en cualquier otra parte del mundo.

La distancia geográfica no debería convertirnos en espectadores indiferentes de lo que ocurre en aquel país. La defensa de la dignidad humana no puede depender de fronteras, nacionalidades ni conveniencias diplomáticas.

Resulta estremecedor que, después de tantos siglos de evolución social y tantas luchas por el reconocimiento de los derechos fundamentales, existan mujeres que deban reivindicar algo tan básico como la posibilidad de ser llamadas por su nombre.

Las mujeres afganas tienen una historia, una identidad, capacidades, sentimientos, aspiraciones y el mismo derecho que cualquier ser humano a decidir sobre su existencia.

No son propiedad de sus padres, de sus esposos ni de sus gobernantes.

Y sería profundamente lamentable que, mientras los talibanes pretenden borrar sus nombres de los documentos oficiales, el resto del mundo termine borrándolas también de su memoria.

Opinionsalcosga23@gmail.com
@salvadorcosio1

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †
Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com
Director editorial
MILTON COLMENARES
MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75
Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La tinta de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Apesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México
En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

MONITOR POLÍTICO
Por: Julio Casillas Barajas

Resumen de noticias

CONTEXTO

A una semana de la detención de Fausto Isidro Meza, líder del Cártel de Guasave y aliado de la célula criminal "La Mayiza". ¿Cómo podría cambiar la violencia en el norte de Sinaloa? El INE de nuevo en controversia: la Cámara de Diputados sin definir cuándo nombrará a la presidenta sustituta del órgano electoral. Mientras tanto, la oposición exige cambiar los criterios de asignación de "pluris" para evitar sobrerrepresentación. FGR anunció avances en investigaciones sobre políticos de Sinaloa y de funcionarios del INE.

CAPTURA DE "EL CHAPO ISIDRO"

DESATA VIOLENCIA

La captura de Fausto Isidro Meza Flores, líder del Cártel de Guasave, provocó bloqueos, incendios y enfrentamientos al norte del estado, una zona que hasta ahora había reportado menores niveles de violencia que otras regiones de Sinaloa. ¿Qué pasó? Fuerzas Especiales del Ejército lo detuvieron en Guasave junto con dos presuntos operadores, tras labores de inteligencia coordinadas con Estados Unidos. Los enfrentamientos dejaron bajas entre las fuerzas de seguridad. El gobierno desplegó refuerzos y activó un plan antibloqueo. Aunque Estados Unidos lo reclama por delitos que podrían llevarlo a cadena perpetua o pena de muerte, la FGR informó que seguirá a disposición de las autoridades mexicanas. Por ahora, no está confirmado si sería extraditado a EE. UU.

¿POR QUÉ IMPORTA?

La captura puede alterar la dinámica criminal en esa zona de Sinaloa y provocar disputas por el control territorial. Sheinbaum cuestionó el canal de denuncias que la DEA abrió para recibir información sobre cárteles y funcionarios corruptos en Sinaloa. Lo calificó como una posible injerencia y sostuvo que México tiene instituciones propias para investigar estos delitos. ¿Qué sigue? El gobierno mantiene el despliegue de seguridad en Sinaloa, mientras la FGR avanza en el proceso penal contra "El Chapo Isidro" y sus presuntos colaboradores.

DISPUTA POR EL INE Y REGLAS DE 2027

El INE enfrenta dos disputas: el nombramiento de su próxima presidenta y los criterios para repartir las diputaciones plurinominales en 2027. La oposición acusa a Morena de retrasar la renovación y rechaza repetir las reglas de sobrerrepresentación de 2024. Tras la salida de Guadalupe Taddei, el INE permanece bajo una presidencia interina. El Congreso aún no define la convocatoria para elegir a su sucesor. El PAN presentó una queja ante el Tribunal Electoral por la falta de convocatoria. Ricardo Monreal pidió desecharla y sostuvo que la Cámara de Diputados no ha incurrido en una omisión. Al mismo tiempo, el INE prepara los lineamientos para repartir las 200 diputaciones plurinominales de 2027. El proyecto apunta a repetir el criterio de 2024: aplicar el límite de sobrerrepresentación de 8% a cada partido, no a la coalición.

CHISMES POLÍTICOS

El PAN y quizá parte del PRI amenazaron con no participar en las elecciones de 2027 si se mantienen esos criterios. Sheinbaum respondió que, si no quieren participar: "es su decisión", dijo. La presidenta también afirmó que no existe sobrerrepresentación. La decisión del INE definirá cómo se traducen los votos en curules y ocurre en medio de cuestionamientos sobre la autonomía y la conducción del instituto. El INE deberá aprobar los criterios para asignar las plurinominales. El Congreso tendrá que resolver el proceso para nombrar a una nueva presidenta, a la luz de lo que ordene el Tribunal Electoral. La oposición también convocó a una movilización por la democracia el 6 de diciembre. Profundiza más sobre qué es la sobrerrepresentación aquí.

AVANCES SOBRE INVESTIGACIONES DEL INE

Ernestina Godoy, titular de la FGR, acudió a reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y compartió avances de las investigaciones en curso. Se trató de una reunión de trabajo a puerta cerrada en la que comentó avances tanto de su gestión como de investigaciones en curso. Ofreció conferencia de prensa donde respondió: Confirmó la investigación en contra de los 10 de Sinaloa, entre ellos, el gobernador con licencia Rubén Rocha Moya, quienes fueron llamados a declarar. Respecto al INE, comentó que cuenta con 15 carpetas de investigación abiertas y ubicación de 40 domicilios vinculados. Y señaló que por el momento no existe orden de aprehensión en contra de Guadalupe Taddei. La FGR cuenta con nuevas líneas de investigación en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa y comentó que no existen investigaciones en contra de Andrés Manuel López Beltrán.

TEMA A ANALIZAR

Se trató de un ejercicio de rendición de cuentas casi a un año de asumir la titularidad de la FGR. La oposición criticó la falta de resultados de la Fiscalía, mientras que los diputados oficialistas defendieron el trabajo de Godoy. JORGESe trataron temas de interés público como las investigaciones sobre el INE a 190 días de las elecciones.

VEREMOS Y DIREMOS.

Las candidaturas inminentes



Por Juan Alonso Romero

En la realidad de los estados de la República, están las elecciones para diputados federales, en todos. En la inmensa mayoría, para diputados locales y presidencias municipales. En 17, para la renovación de gubernaturas. Todo ello, es inminente, porque ya hay por parte del partido en el poder, candidatas y candidatos, para gubernaturas. Están convocadas las posiciones de diputados federales y presidentes municipales. En tránsito, las diputaciones locales. Literatura sobre el tema.

INMINENTE

Es un adjetivo, que indica que algo está a punto de suceder.

Incluso, amenaza con ocurrir muy pronto.

Viene del verbo latino imminens, que significa amenazar.

Sus sinónimos.

Próximo.

Cercano.

Inmediato.

Sin ninguna confusión con la palabra eminente.

Cuyo significado es destacado.

Sobresaliente.

EN PRIMERA LÍNEA

Se ven ya en primera línea rumbo al 2027, tres posibles opciones, para disputar la gubernatura.

Jazmín Bugarín, por Morena y sus aliados.

Que ya se reunió con todas y todos, los que aspiraron en su partido, por esa posición.

Con Héctor Santana.

Pável Jarero.

Elizabeth López Blanco.

Geraldine Ponce.

Jorge Ortiz.

Realizando además reuniones con dirigentes sindicales y diversos cuadros políticos.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Aparece ya en espectaculares, el alcalde de Compostela, Gustavo Ayón, en los municipios del estado, con la opción de que vaya por la gubernatura.

Lo mencionan en esa así también los medios.

La dirigencia estatal y nacional de ese partido.

Se reafirma, con las giras que ha realizado por diversos municipios.

EL PAN

En el PAN, se ve con mucha claridad, a Ivideliza Reyes Hernández.

Donde ya es visible, su alianza con el PRI, a partir de su II Informe como senadora.

Se menciona a Nueva Alianza.

Levántate para Nayarit, en esa alianza.

LOS TIEMPOS

En ese escenario, como complemento, se ve y se nota, una lucha tenaz, por las candidaturas para las 20 presidencias municipales.

Donde hay caras conocidas y muy vistas.

Caras nuevas.

Diputados locales que buscan ser ediles.

Diputados y diputadas federales igual.

Dirigentes y ex dirigentes de partidos políticos.

Presidentas y presidentes municipales, que buscarán reelegirse.

BAHÍA DE BANDERAS

En Bahía de Banderas, se han inscrito más de 40 aspirantes. Pero quien se ve seguro para la reelección, es Héctor Santana. El día 25 de noviembre, presentó ante la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, la iniciativa de la Ley de Ingresos 2027, de ese municipio. Con mucha aceptación, por parte de diputadas y diputados, de diferentes fracciones parlamentarias. Él además ha presentado la iniciativa en cabildo, de eliminar multas y recargos en varios servicios públicos: agua potable y predial.





Celebra Ra Aguilar junto a taxistas 61 años de historia y trabajo

Durante la asamblea, el dirigente social Ra Aguilar destacó la perseverancia de los choferes y subrayó que la labor frente al volante constituye una actividad esencial para la estabilidad de la región

CARLOS PÉREZ ABEDROP

El movimiento cotidiano en el destino turístico descansa en la constancia de los operadores que enlazan colonias enteras con los centros de trabajo. En esta demarcación, el Sindicato Único de Choferes Auto-Transportistas conmemoró sesenta y un años de organización colectiva, un periodo que refleja la evolución de la infraestructura urbana y el crecimiento del flujo de pasajeros en toda la zona costera.

Mantener activo el servicio durante más de seis décadas ha implicado sortear transformaciones técnicas y normativas en beneficio del pasaje. La agrupación representa un pilar en la dinámica comunitaria, pues sus agremiados garantizan los traslados de la fuerza productiva, estudiantes y visitantes que dinamizan la economía local en horarios extendidos los trescientos sesenta y cinco días del año.

Durante la asamblea festiva, el dirigente social Ra Aguilar destacó la perseverancia de los choferes y subrayó que la labor frente al volante constituye una actividad esencial para la estabilidad de la región. Asimismo, puntualizó que la coordinación gremial permite dignificar las condiciones laborales de quienes sostienen el desplazamiento vehicular en vialidades complejas y de alta demanda turística.

Los asistentes compartieron un espacio de esparcimiento que incorporó la tradicional rifa de regalos para agasajar a los operadores de diversas rutas. Este tipo de convivencias refuerza los lazos de fraternidad interna y permite reconocer el esfuerzo físico de hombres y mujeres que cumplen extenuantes jornadas en el asfalto.

Garantizar traslados seguros y confortables se mantiene como la premisa de los trabajadores agremiados para los años venideros. Los representantes sindicales refrendaron la disposición de continuar modernizando la atención a los usuarios y coordinar acciones que agilicen la circulación vial en el municipio.



EN PUERTO VALLARTA

Reconocen al Centro de Justicia para las Mujeres

Esta institución junto a las ubicadas en los municipios de Colotlán y Guadalajara acreditaron el cumplimiento de los estándares del Sistema de Integridad Institucional

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Como resultado del compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de los servicios especializados para las mujeres víctimas de violencia de género, los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), de Puerto Vallarta, Colotlán y Guadalajara obtuvieron la recertificación federal en el Sistema de Integridad Institucional (SII).



Este logro consolida el trabajo de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco (Red CJM Jalisco), para garantizar una atención digna, integral, especializada y con perspectiva de género, colocando a las mujeres y sus necesidades en el centro de la actuación institucional.

La recertificación es resultado de un proceso de evaluación federal, coordinado por la Secretaría de las Mujeres, con la participación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), mediante el cual se verifica el cumplimiento de estándares de calidad, integridad y eficiencia en la operación de estos espacios.

"La Secretaría de Mujeres a nivel federal nos revisa 21 indicadores. Cómo trabajamos, cómo atendemos y, sobre todo, cómo le damos seguimiento a todas las mujeres que sufren violencia en el estado de Jalisco y que vienen a un Centro de Justicia", explicó Sofía García Mosqueda, Coordinadora de la Red CJM Jalisco.

A través del Sistema de Integridad Institucional se evalúan aspectos relacionados con el cumplimiento normativo, la cultura organizacional, la gestión operativa, la profesionalización del personal y el desempeño ético en el ejercicio de sus funciones.

A diferencia de una certificación inicial, la recertificación permite acreditar la continuidad de los avances institucionales, el cumplimiento sostenido de los estándares nacionales y la implementación de acciones orientadas a mejorar los servicios que reciben las usuarias.

La renovación de este reconocimiento, que debe realizarse cada dos años, también representa un elemento relevante para el acceso a recursos federales destinados al fortalecimiento de las capacidades operativas de los Centros de Justicia para las Mujeres.

Para las mujeres, este logro representa el respaldo de una evaluación federal al trabajo institucional orientado a brindarles espacios seguros, acompañamiento psicológico, asesoría jurídica, atención especializada y herramientas que favorezcan su autonomía y la reconstrucción de sus proyectos de vida.

La recertificación de las tres sedes reconoce, además, la labor cotidiana de los equipos multidisciplinarios que trabajan desde distintas regiones de Jalisco para acercar la justicia a las mujeres, independientemente de su lugar de residencia.

Actualmente, la Red CJM cuenta con cinco sedes ubicadas en Guadalajara, Puerto Vallarta, Colotlán, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

Con este resultado, la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco refrenda su compromiso con la excelencia institucional, la prevención de la revictimización y la construcción de un estado en el que todas las mujeres puedan ejercer plenamente su derecho a vivir una vida libre de violencias.





CUESTIONAN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE MUNGUÍA

Frena Cabildo solicitud de 150 mdp para aguinaldos

Los regidores consideraron que no existen elementos suficientes para autorizar el compromiso financiero, debido a la falta de información clara sobre los estados financieros y el destino del presupuesto

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA



En una sesión que se prolongó hasta casi las tres de la madrugada de este viernes 27 de noviembre, el pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta rechazó aprobar la solicitud del alcalde Luis Ernesto Munguía González para gestionar ante Hacienda de Jalisco un adelanto de aproximadamente 150 millones de pesos de participaciones correspondientes a 2027, recursos que serían destinados principalmente al pago de aguinaldos.

Los regidores consideraron que no existen elementos suficientes para autorizar el compromiso financiero, debido a la falta de información clara sobre los estados financieros y el destino del presupuesto.

Por ello, acordaron turnar la propuesta a la Comisión de Hacienda para su revisión, mientras el tesorero municipal, Hugo Robles, reconoció las dificultades para cerrar el ejercicio y señaló que este año no habrá ingresos excedentes por recaudación.

Durante la discusión, el regidor Víctor Manuel Bernal advirtió que, aunque existen 350 millones de pesos presupuestados, el Ayuntamiento enfrenta problemas de liquidez y no se han presentado cuentas que permitan justificar la necesidad del adelanto.

Por su parte, el edil Luis Escoto responsabilizó a la administración encabezada por Munguía de la situación financiera, al señalar que la mala administración de los recursos y la priorización de gastos innecesarios han provocado que no haya dinero suficiente ni para garantizar los servicios públicos.

También cuestionó que se pretenda comprometer recursos del próximo año sin conocer con precisión el estado de las finanzas actuales.

Pese a la insistencia del tesorero Hugo Robles, quien pidió el respaldo de los regidores para garantizar el pago de aguinaldos y prestaciones de los trabajadores, los ediles mantuvieron su postura de no aprobar la propuesta sin antes conocer a detalle las cuentas municipales.

No obstante, manifestaron su disposición para convocar a una sesión extraordinaria y resolver el asunto a la brevedad, siempre que el presidente municipal realice la convocatoria correspondiente.

JARDINES DE SAN JUAN
FUNERARIA
PTO. VALLARTA

BENEFICIOS

Facilidad de pago

No requiere liquidación para hacer uso del servicio contratado.

Contrato Registrado ante PROFECO

No tiene caducidad

Seguro de saldo deudor*

Transferible 100% a familiares y/o cualquier persona

322 211 0221

ISO 9001:2015

Álica*

Eliminará Vallarta gerencias municipales

Regidores de oposición y Movimiento Ciudadano propusieron reducir de 31 a 17 las dependencias centralizadas, además de la plantilla laboral para lograr un ahorro superior a 32 millones de pesos; el presidente Luis Munguía respaldo la iniciativa

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

En sesión celebrada durante la madrugada de este viernes 27 de noviembre, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta presentó una reforma íntegral al Reglamento del Gobierno Municipal, impulsada por regidores de oposición y Movimiento Ciudadano, que propone desaparecer las ocho gerencias, reducir de 31 a 17 las dependencias centralizadas y disminuir la plantilla laboral de 2 mil 707 a 2 mil 637 plazas.

La reestructuración representaría un ahorro bruto anual de 32 millones 820 mil pesos en sueldos y busca liberar recursos para garantizar el pago de nómina, servicios e insumos.

La iniciativa fue respaldada por el alcalde Luis Munguía, quien coincidió en la necesidad de priorizar los gastos operativos, y los 15 regidores presentes votaron a favor de turnarla a comisiones para su análisis.

La propuesta surge en medio de los problemas financieros que enfrenta el gobierno municipal, cuestionados por regidores que han señalado al alcalde Luis Munguía por el manejo de los recursos y la falta de liquidez para atender las necesidades básicas del Ayuntamiento.

Entre los cambios planteados se contempla eliminar puestos administrativos de alto nivel, concentrar las reducciones en personal de confianza y vacantes, y proteger las mil 370 plazas sindicalizadas, respetando salarios, antigüedad y prestaciones.

Además, se propone crear una Dirección de Aseo Público con cuatro áreas especializadas para mejorar la recolección y disposición de residuos.

Los impulsores consideran necesario concretar la reforma antes de aprobar el Presupuesto de Egresos 2027, bajo el argumento de que los ajustes deben comenzar en los niveles superiores de la administración y no afectar a quienes realizan diariamente los servicios públicos.



Recibirá el Puerto 30 arribos de cruceros en diciembre

El calendario contempla llegadas durante prácticamente todo el mes, con jornadas de mayor actividad en las que coincidirán hasta tres embarcaciones en el puerto

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA



Puerto Vallarta tiene programados 30 arribos de cruceros para diciembre de 2026, de acuerdo con el calendario tentativo de la Secretaría de Marina.

Entre las embarcaciones que visitarán el destino se encuentran Discovery Princess, Norwegian Encore, Koningsdam, Crown Princess, Carnival Panorama, Voyager of the Seas, Zaandam, Crystal Serenity, Ruby Princess, Norwegian Star, Disney Wonder, Island Princess, Costa Deliziosa y Azamara Quest.

El calendario contempla llegadas durante prácticamente todo el mes, con jornadas de mayor actividad en las que coincidirán hasta tres embarcaciones en el puerto.

Entre las fechas con mayor movimiento destacan el 8, 17, 22, 23, 25 y 30 de diciembre, cuando se tienen previstos varios arribos simultáneos.

Además, algunas embarcaciones, como el Koningsdam, permanecerán durante la noche en el destino, de acuerdo con los horarios señalados. Estas visitas representan actividad para el sector turístico, comercios y prestadores de servicios de Puerto Vallarta durante la temporada decembrina.

Cabe señalar que se trata de un calendario tentativo, por lo que las fechas y horarios podrían presentar modificaciones.





Llevan esterilización y vacunación antirrábica a Los Sauces

La actividad, coordinada por la Dirección de Medio Ambiente, forma parte de las acciones municipales para fomentar la tenencia responsable

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas llevó una nueva jornada gratuita de esterilización y vacunación antirrábica al poblado de Los Sauces, donde vecinos de la localidad participaron llevando a sus mascotas para recibir atención.

La actividad, coordinada por la Dirección de Medio Ambiente, forma parte de las acciones municipales para fomentar la tenencia responsable, prevenir enfermedades y contribuir al control de la población animal.

Además de contribuir a prevenir enfermedades, estas campañas promueven la tenencia responsable y ayudan a atender una de las necesidades importantes para la convivencia comunitaria, que es el bienestar de los animales.

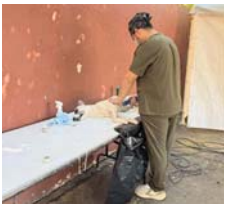



Abre Bahía espacio al talento juvenil con tercera edición de freestyle

El encuentro se realizará este próximo jueves 3 de diciembre, a partir de las 5:00 p.m., en la plaza pública de San Vicente

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

La música, el baile y las rimas serán protagonistas de la tercera edición de Freestyle, organizada por el Gobierno de Bahía de Banderas, que encabeza el presidente municipal Héctor Santana, a través del Instituto Municipal de la Juventud.

El encuentro se realizará este próximo jueves 3 de diciembre, a partir de las 5:00 p.m., en la plaza pública de San Vicente, con una jornada que reunirá a jóvenes talentos en distintas expresiones de la cultura urbana.

Habrá batallas de freestyle, exhibiciones de break dance, música en vivo y un bazar de jóvenes emprendedores.

La invitación está abierta para quienes disfrutan de estas expresiones artísticas y desean apoyar el talento de las juventudes de Bahía de Banderas.

IDEFT y *Jale Seguro* brindan oportunidades de desarrollo laboral

Con la entrega de 44 constancias correspondientes a 12 cursos de capacitación, el Instituto refrenda su compromiso de impulsar la profesionalización de los jaliscienses mediante el trabajo coordinado con empresas e instituciones aliadas*.

LIDIA NÚÑEZ

Desde el aprendizaje de un oficio hasta la adquisición de habilidades administrativas, tecnológicas y directivas, el programa Jale Seguro al Estilo Jalisco continúa generando oportunidades de crecimiento personal y profesional para los jaliscienses, a través de las acciones de capacitación que realiza el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), que encabeza Salvador Cosío Gaona.

Como resultado de la estrategia de vinculación que mantiene el Instituto con empresas, organizaciones sindicales e instituciones especializadas, se entregaron 44 constancias correspondientes a 12 cursos de capacitación, durante una ceremonia celebrada en la Sala de las Legisladoras Jaliscienses, del Congreso del Estado de Jalisco.

El director de Vinculación del Instituto, Pablo García Arias, reconoció la dedicación, perseverancia y disposición de los participantes para continuar aprendiendo, al tiempo que los alentó a aprovechar las herramientas adquiridas para ampliar sus posibilidades de crecimiento profesional y laboral.

Por su parte, el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo de Jalisco, César Cuauhtémoc Íñiguez González, destacó la importancia de continuar preparándose, confiar en las capacidades propias y aprovechar los conocimientos adquiridos para acceder a nuevas oportunidades de desarrollo.

Los cursos impartidos fueron Manicure y Pedicure Spa, Excel Intermedio, Inglés Conversacional, Almacén y Control de Inventario, Marketing Digital, Maquillaje Profesional, Contabilidad General, Taller de Comunicación y Liderazgo, Administración de Proyectos, Barbería, Dermocosmética y Materiales para Construcción.

La diversidad de estas especialidades responde al interés del IDEFT por ofrecer alternativas de capacitación acordes con las necesidades de los distintos sectores productivos, tanto para quienes buscan incorporarse al mercado laboral como para quienes desean mejorar su desempeño profesional o emprender una actividad económica propia.

Estas acciones forman parte de la política impulsada por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y respaldada por el secretario de Educación y presidente de la Junta Directiva del IDEFT, Juan Carlos Flores Miramontes, de promover la capacitación y profesionalización del capital humano como herramientas para mejorar la empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social de la entidad.

Entre las instituciones aliadas se encuentran la Asociación Mexicana de Laboratoristas, A.C., presidida por Heriberto González Rodríguez; el Instituto de Belleza con Clase y Estilo, representado por María Aida Lozano Ochoa; el Instituto FOLIQULAB, cuya titular es Jazmín Araceli Pérez Orduño, y el Instituto de CI, Tech Consulting, representado por Karina Jazmín Santos Cuevas.

Por parte del IDEFT, también asistió el director de la Unidad Guadalajara, Felipe Reyes Rivas, entre otros integrantes del equipo institucional.

Mediante el programa Jale Seguro al Estilo Jalisco y la consolidación de alianzas estratégicas, el IDEFT continúa ampliando sus alcances para que cada vez más personas encuentren en la capacitación una alternativa para mejorar sus ingresos, alcanzar una mayor competitividad laboral y elevar su calidad de vida.





Ofrecerá gobierno más de 40 actividades culturales en la FIL

Del 28 de noviembre al 6 de diciembre, la programación incluirá 40 encuentros editoriales, dos talleres infantiles y una jornada de poesía

MERIDIANO | JALISCO

Con una programación que reunirá poesía, narrativa, literatura infantil, arquitectura, artes visuales y patrimonio cultural, la Secretaría de Cultura de Jalisco participará en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), 2026, con 43 actividades que se desarrollarán del 28 de noviembre al 6 de diciembre en el pabellón del Gobierno del Estado.

Durante los nueve días del encuentro editorial, que tendrá como sede Expo Guadalajara, en el Stand D21, escritoras, escritores, artistas y representantes de distintos sellos editoriales compartirán sus publicaciones con los lectores, en una agenda que también abrirá espacios para las infancias y la difusión de proyectos literarios independientes.

La programación integrará obras apoyadas por los programas Proyecta Producción y Fomento Editorial Jalisco, junto con propuestas independientes, para acercar al público distintos géneros, nuevas voces de la literatura y publicaciones dedicadas a la historia, la identidad y el territorio jalisciense.

Las actividades comenzarán el sábado 28 de noviembre, a las 12:00 horas, con la presentación de "Monstruacio, el preguntón", de Andrea Sánchez, un cuento dirigido a niñas y niños de entre 5 y 7 años.

El primer día concluirá a las 18:00 horas con las novedades 2026 de la colección "Prueba de autor, novedades 2026", de Mano Santa Editores.

El domingo 29 de noviembre, a las 18:00 horas, Ignacio Gómez Arriola presentará "Vernáculo en Jalisco", publicación dedicada a las manifestaciones de la arquitectura tradicional en distintas regiones del estado. La jornada cerrará a las 19:00 horas con "Libertad: un diálogo con el amor, la poesía y el cuento", de Paz Alicia Delgadillo. Será presentado por Irene Ruvalcaba.

Para el lunes 30 de noviembre, a las 18:00 horas, Lorena Aviña presentará "Historia general del derrumbe", obra que aborda el deterioro ambiental y las preocupaciones contemporáneas a través de la escritura poética.

El martes 1 de diciembre, a las 19:00 horas corresponderá el turno a "De carne y hueso, Federico Reyes Heroles", de Luis Alberto Navarro Calderón, presentan Carmen Villoro y José María Muriá.

El miércoles 2 de diciembre, una de las actividades de esta jornada será la presentación, a las 18:00 horas, de "Salón rojo: 25 años celebrando la poesía", de Rosalba Espinosa, publicación que recupera fotografías, testimonios y textos para documentar la trayectoria de la tertulia literaria, fundada en 2001.



A las 18:40 horas se presentará "Alguna vez la sangre entre nosotros", de Lorena Aviña, que explora la memoria y las experiencias del trauma mediante la poesía.

El jueves 3 de diciembre, a las 18:00 horas llegará "UCCELLO", de Jorge Esquinca, edición bilingüe en español e italiano publicada por Mano Santa Editores. El programa del día concluirá a las 19:00 horas con "La ópera holgazana", de Aurelio Asiain y Jis.

El viernes 4 de diciembre, a las 18:00 horas se presenta "Cabeza de alondra", de Mariana Pérez Villoro, poemario dedicado a los vínculos afectivos y la fragilidad de la identidad.

A las 19:00 horas se presentará "Maestro y discípulo", proyecto editorial dedicado a las monografías de los arquitectos jaliscienses Arnulfo Villaseñor y Pedro Castellanos, que busca contribuir al conocimiento y la valoración del patrimonio arquitectónico del estado.

El sábado 5 de diciembre, a las 16:00 horas, Ingrid de Cima presentará "Pequeños pasos a grandes mundos"; a las 17:00 horas seguirá "Harria (piedra)", de Juan Manuel Uría, obra que aborda la relación entre el ser humano y las piedras desde la antropología, la mitología y la reflexión filosófica.

El domingo 6 de diciembre, último día de actividades, a las 13:00 horas llegará "La selección imperfecta", de Rodrigo Morlesin, publicación de UNICEF México, mientras que a las 16:00 horas se realizará la presentación de "Los cuentos de la bruja azul", de Alessa Gil, una obra que reúne historias de fantasía, inclusión y diversidad dirigidas a lectores infantiles.

Además, a las 17:00 horas se presentará "Mañana me mato", de Francisco Ramírez Arroyo, publicado por Editorial Edhalca.



EN JALISCO

Recibe abogado vallartense grado de Maestro en Derecho Judicial

Es el primer jurista originario de Puerto Vallarta en recibir esta distinción

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

El abogado vallartense Eliezer Abidan Acevedo Barrera recibió, el pasado 20 de noviembre, el grado de Maestro en Derecho Judicial en el Palacio de Justicia de Jalisco, en Guadalajara, tras concluir satisfactoriamente sus estudios en la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

Acevedo Barrera se convierte así en el primer jurista originario de Puerto Vallarta en recibir esta distinción por parte del máximo órgano jurisdiccional del Poder Judicial de Jalisco.

La distinción fue otorgada por el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido, quien encabezó la ceremonia de clausura y graduación de los maestrantes en el patio central del máximo recinto de justicia.

"Recibo este nuevo grado no como motivo de presunción, sino como una mayor responsabilidad y una oportunidad para seguir creciendo, trabajar por acercar la justicia a quienes la necesitan y poner mi profesión al servicio de mi comunidad.

La preparación no termina con un título; comienza una nueva responsabilidad", expresó.

Cabe recordar que, en julio de este año, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en conjunto con el Consejo de Colegios de la Abogacía del Estado de Jalisco, lo distinguió como Jurista del Año.

Acevedo Barrera, quien también se ha distinguido por trabajar en la capacitación de los abogados vallartenses, adelantó que seguirá trabajando con mayor empeño para que más abogados del municipio puedan acceder a esta distinción y preparación, en beneficio del fortalecimiento de la justicia en la región y en el estado.

ALERTAN POSIBLE EXPLOTACIÓN LABORAL

Detecta Jalisco más de mil cuentas con falsas ofertas de empleo

La cifra refleja las acciones de identificación y notificación emprendidas por las autoridades para frenar el uso de redes sociales como medio de captación de personas

MERIDIANO | JALISCO

La Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas de Jalisco ha identificado y reportado, desde el año pasado, un total de mil 324 cuentas en redes sociales relacionadas con presuntas ofertas de empleo fraudulentas y posibles esquemas de captación de personas para someterlas a trabajo forzado.

Así lo dio a conocer Viviana Iñiguez Luevanos, directora de Inteligencia de la dependencia, durante la rueda de prensa semanal de la Coordinación de Seguridad del Gobierno estatal.

De acuerdo con la funcionaria, como resultado de estas acciones, mil 122 cuentas fueron eliminadas por las propias plataformas digitales, luego de recibir información sobre las posibles actividades delictivas que se realizaban a través de ellas.

La cifra refleja las acciones de identificación y notificación emprendidas por las autoridades para frenar el uso de redes sociales como medio de captación de personas mediante ofertas laborales engañosas.





Inaugura Claudia Sheinbaum la Bodega Nacional de Arte en Chapultepec

El complejo resguardará más de cuarenta y tres mil piezas pertenecientes al acervo artístico del país

REDACCIÓN



Encabeza la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, la apertura formal de la Bodega Nacional de Arte en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, consolidando una infraestructura estratégica destinada a la salvaguarda, restauración y exhibición del acervo cultural mexicano. El complejo asume la custodia directa de 43 mil piezas de alto valor estético, volumen que representa el 60 por ciento de los bienes muebles pertenecientes a 12 recintos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Terrenos administrados por el Ejército desde el siglo XIX para la fabricación de pertrechos bélicos pasaron formalmente a dominio civil para evitar su privatización inmobiliaria, según recordó la jefa del Ejecutivo federal durante el enlace oficial. Dicha transferencia territorial permitió articular el proyecto integral Chapultepec: Naturaleza y Cultura, sumando a la nueva bodega recintos formativos como la Cineteca Nacional y la Escuela El Arsenal de Artes y Oficios para enriquecer el patrimonio público.

"Es quizá una de las instalaciones más bellas y más importantes de América Latina, o quizá del mundo; es un proyecto de muy largo alcance y un legado cultural para todas las generaciones de nuestro país", afirmó la mandataria nacional al ponderar la modernización de los sistemas de resguardo artístico instalados en el complejo.

La secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, pormenorizó que el diseño arquitectónico desarrollado por Mauricio Rocha Iturbide abarca una superficie de 45 mil 514 metros cuadrados, con cerca de 26 mil metros cuadrados de edificación distribuidos en 12 módulos funcionales. El esquema operativo interconecta talleres, laboratorios y áreas de depósito para minimizar los traslados externos y eliminar riesgos de deterioro en las colecciones nacionales.

Once bóvedas climatizadas con tecnología de monitoreo térmico, control higrométrico y sistemas de extinción de incendios albergarán de manera diferenciada colecciones de pintura de caballete, documentos en papel, textiles, obra escultórica y expresiones de arte popular. Asimismo, las instalaciones acogen la sede del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, organismo que triplica su capacidad operativa mediante 3 mil 400 metros cuadrados y 11 talleres especializados en biodeterioro, carpintería, embalaje y restauración fotográfica.

Paralelamente, la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Alejandra de la Paz Nájera, confirmó que el recinto operará con acceso gratuito de miércoles a domingo entre las 10:00 y las 17:00 horas. La oferta para el público general comprende un auditorio, una mediateca equipada con 12 mil 750 títulos de consulta abierta, una galería temporal con 52 obras inéditas y un área de bodega visitable que exhibe permanentemente 334 piezas patrimoniales.

Mediante un enlace directo desde Palacio Nacional hacia el área de caballete, autoridades encabezadas por la subsecretaria de Desarrollo Cultural, Marina Núñez Bespalova, formalizaron el corte de listón inaugural en compañía de mandos operativos del recinto, refrendando la entrega de este baluarte institucional a la sociedad mexicana.



Promueven Puerto Vallarta ante líderes empresariales

El destino se presentó en RADAR 2027 Executive Session, un encuentro privado dirigido a empresarios y directores destacados

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Como parte de su estrategia de promoción en mercados y segmentos de alto valor, Puerto Vallarta participó como destino invitado en RADAR 2027 Executive Session, un encuentro privado que reunió —el 25 de noviembre, en la ciudad de León, Guanajuato— a 35 empresarios, propietarios de compañías, directores generales y altos ejecutivos para analizar las tendencias, desafíos y oportunidades que marcarán el entorno de negocios en 2027.

Durante el encuentro, Puerto Vallarta presentó su oferta turística y las ventajas competitivas que lo posicionan como una alternativa estratégica para la realización de congresos, convenciones, exposiciones, lanzamientos de productos y viajes de incentivo.

La presentación estuvo enfocada en acercar el destino a los tomadores de decisiones empresariales e invitarlos a considerar su infraestructura y servicios para futuros encuentros corporativos.

Entre sus principales fortalezas para el turismo de reuniones destacan su conectividad aérea nacional e internacional, la cercanía de su aeropuerto con las principales zonas hoteleras y recintos para eventos, así como una amplia infraestructura de hospedaje que ofrece alternativas para distintos perfiles y necesidades de grupos.

A ello se suma la proximidad entre hoteles, espacios para reuniones y atractivos turísticos, lo que permite optimizar los traslados y facilitar la logística de cada evento.

Asimismo, Puerto Vallarta cuenta con una cadena de valor cohesionada, integrada por hoteles, recintos, organizadores profesionales de congresos, empresas de servicios especializados y proveedores turísticos que trabajan de manera coordinada para ofrecer experiencias integrales. Esta colaboración permite atender los requerimientos de cada grupo y garantizar condiciones favorables para la planeación, producción y operación de eventos exitosos.

En esta presentación, el destino estuvo acompañado por representantes de Sheraton Buganvilias Resort & Convention Center, quienes compartieron su oferta de hospedaje y espacios para eventos, además de realizar la rifa de una estancia entre los asistentes, como una oportunidad para acercar a los empresarios a la calidad de sus instalaciones y servicios.

Además de la promoción turística, RADAR 2027 Executive Session propició un espacio de intercambio de perspectivas entre líderes empresariales sobre las decisiones estratégicas que deberán priorizar las organizaciones durante el próximo año, convirtiéndose en una plataforma de vinculación con un perfil de asistentes de alto nivel.

Con su participación, Puerto Vallarta fortalece su presencia ante el sector empresarial y los principales tomadores de decisiones, proyectándose como un destino competitivo para el turismo de reuniones, donde la conectividad, infraestructura, hospitalidad y coordinación de su industria turística se conjugan para ofrecer experiencias exitosas y generar nuevas oportunidades de negocio.

VUELACERCAS

¡El Pacífico empieza otra batalla! Charros ya no puede darse el lujo de fallar

Salvador Cosío Gaona

¡La Liga Mexicana del Pacífico vuelve a la batalla! Este martes 24 de noviembre arrancó la segunda vuelta de la temporada 2026-2027, con los diez equipos buscando mejorar sus resultados, aunque arrastrando los puntos obtenidos en la primera etapa. Hermosillo comienza con diez unidades, Guasave con nueve, Mexicali con ocho y Culiacán con siete. El bicampeón Charros de Jalisco apenas suma cinco, después de terminar séptimo. ¡La recuperación ya no puede esperar!

El sistema de competencia reinicia los récords de ganados y perdidos, pero conserva los puntos de ambas vueltas. Al finalizar diciembre, los ocho mejores acumulados avanzarán a las llamadas Fiestas de Enero. Por eso, cada victoria tendrá un valor especial.

Hermosillo llega como líder, con 21 triunfos y 14 derrotas. Su primera prueba será ante Nayarit, que terminó penúltimo con apenas cuatro puntos y necesita cambiar radicalmente su funcionamiento. Los Naranjeros buscarán defender su ventaja, mientras los Jaguares intentarán demostrar que todavía tienen capacidad de reacción.

Guasave, segundo con nueve unidades, vivió una primera vuelta de contrastes: comenzó dominando, pero sufrió ocho derrotas consecutivas que pusieron en riesgo su posición. Ahora necesita recuperar la confianza de sus abridores, fortalecer el bullpen y reencontrar la productividad ofensiva. Su primera serie será ante Los Mochis, que terminó quinto con seis puntos y buscará recortar distancias en una atractiva rivalidad sinaloense.

Mexicali, tercero con ocho unidades, recibe a Charros. Los Águilas aprovecharon el desplome de Guasave para escalar posiciones y demostraron capacidad competitiva. Ahora tendrán enfrente a un bicampeón obligado a reaccionar.

Para Jalisco el panorama es particularmente exigente. El equipo de Benjamín Gil terminó séptimo, con 18 victorias y 17 derrotas, rescatando una marca positiva gracias a la barrida final sobre Nayarit. Sin embargo, sus cinco puntos reflejan una primera vuelta por debajo de las expectativas.

Las derrotas en series importantes, la irregularidad ofensiva y las dificultades para sostener ventajas exhibieron problemas que no pueden resolverse únicamente cambiando de calendario. Charros necesita estabilizar su rotación, fortalecer el relevo y conseguir mayor continuidad con el bat.

La posibilidad de recuperación existe, pero el margen de error se reduce. Comenzar ganando ante Mexicali sería una señal alentadora; volver a tropezar frente a un rival directo encendería nuevamente las alarmas. La directiva también deberá evaluar si hacen falta refuerzos que aporten soluciones reales.

Culiacán, con siete puntos, inicia ante Navojoa, último lugar de la primera vuelta con tres y medio. Los Tomateros cuentan con poder ofensivo y tienen a Joey Meneses como líder de bateo del circuito, con .366 de promedio. Los Mayos, por su parte, necesitan una transformación profunda para abandonar el fondo de la clasificación.

La otra serie inaugural enfrentará a Ciudad Obregón y Mazatlán. Los Yaquis sumaron cinco puntos y medio, mientras los Venados consiguieron cuatro y medio. Obregón mostró poder ofensivo, pero también irregularidad; Mazatlán deberá corregir sus problemas de pitcheo y encontrar mayor consistencia. José Luis Urquidy representa una carta importante para los sinaloenses, con su anunciada segunda apertura en el tercer encuentro de la serie.

Así comienza una segunda vuelta con responsabilidades distintas: Hermosillo debe defender su ventaja; Guasave, recuperar su mejor versión; Mexicali, mantener el paso; Culiacán y Los Mochis, consolidarse; mientras Obregón busca avanzar y los equipos rezagados necesitan remar contracorriente.

La segunda etapa concluirá el 30 de diciembre y entonces se conocerán los ocho invitados a enero. Cinco semanas en las que cada serie puede modificar el destino de las organizaciones.

¡El Pacífico vuelve a encenderse! Todos comienzan nuevamente de cero en el terreno, pero los puntos de noviembre siguen pesando. Y Charros, por más bicampeón que sea, tendrá que demostrarlo con resultados y no solamente con antecedentes. ¡Ya no está para regalar carreras ni dejar escapar oportunidades!

opinionsalcosga23@gmail.com
@salvadorcosio1



POR DECRETO FEDERAL

Transitan gasolineras y casetas al pago electrónico

Aunque el efectivo no dejará de aceptarse de forma inmediata, los establecimientos deberán prepararse solo para aceptar el uso de tarjetas bancarias, transferencias, códigos QR, tecnologías NFC y dispositivos de telepeaje

MERIDIANO | MÉXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estableció que las gasolineras y las casetas de peaje serán los primeros sectores en avanzar hacia un esquema de pagos exclusivamente electrónicos en México, mediante el Acuerdo 177/2026.

La disposición contempla el uso de tarjetas bancarias, transferencias, códigos QR, tecnología NFC y dispositivos de telepeaje.

Según la dependencia, la medida busca combatir la comercialización ilegal de combustibles mediante un mayor control de las operaciones financieras, además de agilizar el tránsito en las carreteras, donde el cobro en efectivo genera largas filas y retrasos en las casetas.

Sin embargo, el efectivo no dejará de aceptarse de manera inmediata. Tras la publicación del acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, las autoridades reguladoras tendrán 15 días hábiles para establecer



las disposiciones específicas, incluyendo los plazos de implementación, requisitos técnicos y mecanismos de contingencia ante posibles fallas eléctricas o de conectividad.

Será a partir de estos lineamientos cuando se conozca el calendario para que estaciones de servicio y concesionarios carreteros realicen la transición al nuevo modelo de cobro digital.



EN PUERTO VALLARTA

Reunirán Fiestas Guadalupanas a más de 300 agrupaciones

Las Peregrinaciones Guadalupanas representan una de las expresiones populares más arraigadas de la región, al reunir a familias, barrios, escuelas, hoteles, restaurantes, empresas, sindicatos, organizaciones civiles y autoridades

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Las tradicionales fiestas patronales del templo de Nuestra Señora de Guadalupe tendrán este año cuatro conmemoraciones especiales: el centenario de la Guerra Cristera, los 100 años de la Fiesta Jurada al Sagrado Corazón, los 80 años de la Peregrinación de Los Favorecidos y el medio siglo de la Antorcha que trae el fuego desde la Basílica del Tepeyac.

El párroco Arturo Arana López informó que del 1 al 12 de diciembre se espera la participación de más de 300 peregrinaciones por las calles del centro de Puerto Vallarta, con una afluencia estimada por Protección Civil de más de 180 mil personas.

Además de su relevancia religiosa y turística, las celebraciones buscan obtener el reconocimiento como Patrimonio Cultural del Estado, por lo que el próximo 2 de diciembre acudirá el secretario de Cultura de Jalisco, Luis Gerardo Ascencio Rubio, y se realizará un conversatorio.



Las Peregrinaciones Guadalupanas representan una de las expresiones populares más arraigadas de la región, al reunir a familias, barrios, escuelas, hoteles, restaurantes, empresas, sindicatos, organizaciones civiles y autoridades.

Durante el docenario se desarrollan alrededor de 360 procesiones que llenan las calles de danzas, carros alegóricos, flores, velas, ofrendas, trajes típicos, música de banda y mariachi, alabanzas y fuegos pirotécnicos.

Esta tradición, cuyos orígenes se remontan a principios del siglo pasado, combina la devoción religiosa con la identidad cultural de Puerto Vallarta y la participación de distintos sectores de la comunidad.



Buscan preservar peregrinaciones guadalupanas como patrimonio

La festividad fue declarada Patrimonio Cultural de Jalisco en 2019 y hasta la fecha se lucha por mantener ese estatus

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Aunque las Peregrinaciones Guadalupanas de Puerto Vallarta fueron declaradas Patrimonio Cultural de Jalisco en 2019, el padre Arturo Arana López señaló que todavía es necesario completar diversos requisitos para asegurar su conservación y facilitar el acceso a recursos públicos destinados a su protección.

Como parte de este proceso, se trabaja en un manual de manejo que establecerá las características que deben mantenerse, entre ellas los recorridos por la calle Juárez, los carros alegóricos, el papel picado, el repique de campanas, la pirotecnia y los tradicionales merenderos, además de conservar la prohibición de vender bebidas alcohólicas.

El sacerdote advirtió que estas particularidades no deben modificarse por decisiones que busquen reducir el ruido o el tráfico, pues forman parte de la identidad de la celebración.

Arana López explicó que el documento también definirá las responsabilidades de la Iglesia, las autoridades y la sociedad para proteger esta tradición, cuyo principal motivo es la devoción a la Virgen de Guadalupe, sin incorporar distractores como juegos mecánicos o jaripeos.

Para avanzar en su elaboración, sostuvo una reunión con la regidora de Cultura, Laurel Carrillo, el director del Instituto Vallartense de Cultura y representantes del grupo Vallarta Viejo, promotor de la declaratoria.

Asimismo, se prevé la participación del secretario de Cultura de Jalisco, Luis Gerardo Ascencio Rubio, cuya dependencia realizará la investigación necesaria para formalizar esta guía y establecer los mecanismos que permitan preservar las fiestas para futuras generaciones.



Buscan eliminar multas y recargos por predial y agua en Bahía

La iniciativa, presentada por el alcalde, busca brindar facilidades a las familias del municipio para ponerse al corriente en sus obligaciones, eliminando los cargos adicionales que, con el paso de los años, han incrementado sus adeudos y dificultado su liquidación

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

En la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del H. XII Ayuntamiento de Bahía de Banderas, fue aprobado por unanimidad el turno a comisiones de la iniciativa presentada por el presidente municipal Héctor Javier Santana García, denominada Ponte al Día con tu Predial y Agua 2026.

La iniciativa, presentada por el alcalde, busca brindar facilidades a las familias del municipio para ponerse al corriente en sus obligaciones, eliminando los cargos adicionales que, con el paso de los años, han incrementado sus adeudos y dificultado su liquidación.

En su intervención, el alcalde Héctor Santana explicó que esta medida responde a las solicitudes de ciudadanos que tienen la voluntad de cumplir, pero que enfrentan dificultades para cubrir los recargos acumulados.

"Todos los días llegan a esta Presidencia Municipal vecinas y vecinos que quieren ponerse al corriente con su predial, con ganas de cumplir, pero con los años de adeudos se les fueron sumando muchos recargos y multas. La cuenta ha crecido tanto que hoy se vuelve impagable para muchos ciudadanos", expresó.

El presidente municipal precisó que el beneficio contempla únicamente la eliminación del 100% de multas y recargos, por lo que los contribuyentes deberán cubrir el monto total del impuesto predial o de los derechos por los servicios de agua potable que adeuden, sin descuento sobre el concepto principal.

Asimismo, destacó que esta medida mantiene el reconocimiento a los contribuyentes cumplidos, quienes cuentan con descuentos en los primeros meses del año sobre sus obligaciones fiscales.

El programa tendrá vigencia a partir de su aprobación y hasta el 31 de diciembre de 2026, tanto para adeudos de predial como de agua potable.

Durante la sesión también se dio cuenta del avance de gestión financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, además de presentarse diversas iniciativas relacionadas con protección civil, transparencia en obra pública, atención a la diversidad sexual y fortalecimiento de los servicios de emergencia en la zona Sierra.



Revisan autoridades acciones de prevención en Nayarit

El mandatario señaló la necesidad de evaluar los resultados de las intervenciones, identificar los asuntos que requieren mayor atención y dar seguimiento a las necesidades de seguridad de las comunidades

MERIDIANO | NAYARIT

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, encabezó la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad, donde las corporaciones presentaron reportes sobre las acciones de prevención del delito y vigilancia que realizan en las distintas regiones del estado.

Durante la reunión, el mandatario señaló la necesidad de evaluar los resultados de las intervenciones, identificar los asuntos que requieren mayor atención y dar seguimiento a las necesidades de seguridad de las comunidades.

Navarro Quintero destacó la importancia de mantener la coordinación entre las instituciones encargadas de la seguridad pública para ofrecer respuestas oportunas a la población.







PAPA Russet a granel Kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — $29.90

MANZANA Roja Escolar kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — $29.90

CARNE De Res Para asar Kilo — a sólo $198.90

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo — a sólo $95.90

PRODUCTOS Bachoco® de Pechuga de Pollo Pimienta Limón, PALOMITAS, BONELESS, TENDER de Pollo ó ALITAS Picositas de Pollo Pieza de 700g — al 3x2 — *Máximo 3 Promociones por Cliente*

PAPILLAS HEINZ® ETAPA 3 de 170g y ETAPA 2 de 113g — 4x3 — *Máximo 5 promociones por cliente*

PAPILLAS Gerber® Etapa 2 de 113g — al 3x2 — *Máximo 5 promociones por cliente*

DETERGENTE Líquido Para Ropa MAS® BEBÉ de 4.65 L — A SÓLO $164.90

PAÑAL Kiddies® Extra Grande Etapa 5 con 80 piezas — A SÓLO $302.00

PAÑAL Suavelastic® Flex Grande con 46 piezas — A SÓLO $179.90

PAÑAL HUGGIES® Ultraconfort Etapa 5 o 6 Niño o Niña con 60 piezas — A SÓLO $399.00

Todas las **TOALLITAS HÚMEDAS** De Accesorios Para Bebé (Excepto Paquetes) — al 3x2 — *Máximo 3 Promociones por Cliente*

Toda la **PERFUMERÍA** HUGGIES® y HUGGIES® Supreme — CON UN 40% de descuento

AGUA NATURAL Para bebé Gerber® Nestlé® de 4L — 2x $69.90

PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" — *máximo 2 piezas por cliente* — Pieza a sólo $5,490.00

PANTALLA LED 32" AOSP SILO® — *máximo 2 piezas por cliente* — Pieza a sólo $1,990.00

ÁRBOLES Artificiales Navideños — Con un 50% de descuento

ESFERAS Navideñas Christmas Brights® — Con un 50% de descuento

ADORNOS Navideños Christmas Brights® — Con un 50% de descuento

LUCES Navideñas Christmas Brights® — Con un 50% de descuento

ARTICULOS NAVIDEÑOS GIBSON® (Excepto Tarro Económico) — Con un 30% de descuento

Frutas y Verduras

AGUACATE Enmallado Pieza de 650g — *máximo 5 mallas por cliente* — $24.80

COLIFLOR Pieza — *máximo 3 piezas por cliente* — $49.90

CILANTRO Mazo — *máximo 5 mazos por cliente* — $9.90

TEJOCOTE kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — $52.90

ESPINACA Mazo — *máximo 5 mazos por cliente* — $14.90

PEPINO Criollo Pickle kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — $22.90

TORONJA Roja Kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — $28.90

CAÑA Pieza — *máximo 3 piezas por cliente* — $19.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Horneado de Pierna Especial Fud® Kilo — $146.90

SALCHICHA de Pavo Kir® Kilo — $89.90

QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g — $82.90

YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 kg — Paga a sólo $38.90

JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN® de 400g — $73.90

CHORIZO Ranchero Chata® Pieza de 215g — $28.90

CREMA Alcida Entera LALA® de 426 ml — $40.90

YOGHURT Griego Natural sin azúcar añadida Toplait® pieza de 1 Kg — $105.50

CARNE Para Hamburguesa Res Sirloin Golden Bull® pieza de 1.2kg — $105.90

PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g — $41.50

WAFFLES Estilo Casero Kellogg's® Eggo® de 349g — 3x2

YOGHURT Para beber LALA® Sabores Clásicos de 220g — Paga a sólo $9.50

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo — $229.90

CARNE De puerco para asar kilo — $132.90

FILETE De pechuga Bachoco® kilo — $158.90

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo — $194.90

PULPA Larga de Res Kilo — $199.90

CHULETA De Paleta de Puerco Kilo — $66.90

MILANESA De pechuga Aplanada Bachoco® kilo — $179.90

FILETE de Tilapia Grande kilo — $93.90

CARNE Para Asar o MILANESA de Res Sukarne® pieza de 300g — 2x $199.90

COSTILLA Parrillera de Cerdo kilo — $99.90

PECHUGA De Pollo Con Hueso kilo — $78.90

PASTEL 3 LECHES Tradicional de Plancha Kilo — $143.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE MAS® Líquido Color de 4.65L — $154.90

DETERGENTE AXION® Líquido para Trastes Limón de 1.4L — $70.00

PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas — $129.90

PAÑAL Grand Brand® Etapa 5 Con 40 pz — $191.90

DETERGENTE Persil® Líquido Oro de 4.65L — $170.90

LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL® de 1.65L — $44.90

PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228 HD con 32 piezas — $219.90

PAÑAL HUGGIES® eco protect® Etapa 6 de 32 pz — 2x $378.90

DETERGENTE En Polvo BOLD® Cariñitos Mamá de 850g — $28.90

INSECTICIDA Raid® en Aerosol Casa y Jardín de 400ml — 20% de descuento

PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX® Pétalo® de 320 HD con 12 piezas — $104.90

Toda la Línea Nuby® Del Depto. de Accs. de Bebés — 40% de descuento

SUAVIZANTE Downy® Max Zero Enjuague Primaveral o Natural de 5.1 L — $118.50

Todos los ARTICULOS Para Limpieza Scotch Brite® — 20% de descuento

PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 4 piezas — $36.90

PERFUMERÍA Ricitos de Oro® Del Depto. de Accs. de Bebé — 40% de descuento

BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L — $30.00

ALIMENTO DOG CHOW® P/Perro Adulto Raza Mediana y Grande de 15Kg — $659.00

ARTÍCULOS NAVIDEÑOS Del Depto. De Blancos — 40%

COLCHÓN Riposo® Del Depto. De Blancos Matrimonial — $1,590.00

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml — 2x $52.90

ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 285g — 2x $75.90

CAFÉ Soluble Nescafé® Clásico de 300g — $189.90

PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack de 2L — $40.00

LOMO DE ATÚN En agua Dolores® de 140g — $38.90

CONSOMÉ Knorr® caja con 24 cubos — $58.90

LECHE en bolsa Condensada La Lechera® de 209g — $14.90

LECHE Entera o Deslactosada light SANTA CLARA® de 1L — 2x $66.00

MOLE Rojo en pasta Doña María® de 235g — $52.90

SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camarón, limón y Habanero — 3x2

NESQUIK® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g — $29.00

LECHE LALA® UHT Entera, Deslactosada o Light de 1 L — $29.90

ENSALADA Campesina La Costeña® de 410g — $15.90

ELOTE DORADO La Costeña® de 410g — $16.90

LECHE 4Pack Light o Deslactosada Alpura® de 4 L — $99.00

LECHE LALA® Entera o Deslactosada Six Pack de 1L — $160.00

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Marías Gamesa® Bolsa de 510g — $49.90

TOSTITOS® Sabritas® Flamin' Hot o Salsa Verde de 240g — 2x $99.00

GALLETAS SALADITAS® Gamesa® de 504g — $68.90

BEBIDA JUMEX® Mini Brick de 200ml Durazno, Mango o Manzana — 3x $22.00

GALLETA Emperador® Gamesa® Pirueta de 307g Chocolate de 325g Combinado de 291g — Paga a sólo $36.90

SERVILLETA Fancy® Blanca Hojas Sencillas Paquete a sólo $29.90

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"

WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años de 750ml — $572.00

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml — $639.00

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml — $269.00

TEQUILA Don julio 70® Viejo Cristalino de 700ml — $724.00

Variedad de BEBIDAS Preparadas® **COOLERS** Pieza — 3x2

Variedad de VINOS DE MESA — 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml — 2x $74.50

VARIEDAD DE DESODORANTES En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y 91g-97g, En Barra AXE® de 90g-92g y Rexona® de 45g-50g — 2x $110.00

SHAMPOO Acondicionador sedal® Pieza de 620ml — 2x $120.00

DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g — 2x $100.00

SHAMPOO O Acondicionador Dove® Pieza de 675ml — 2x $189.00

TINTE KOLESTON® Pieza Incluye Aplicador de Raíz y Sin Amoniaco® — 2x $109.00

DESODORANTE en Aerosol Dove® XL, Rexona® XL o XL-7® de 210ml — 2x $110.00

DESODORANTE En Aerosol NIVEA® Pieza de 150ml — 2x $110.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra Neutro Balance® Dermobalance® 4Pack de 480g — $80.00

CREMA Corporal NIVEA® Básicos de 400ml — 2x $126.00

TOALLA FEMENINA Kotex® Nosotras con Alas con 20 pz — $50.00

CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 115ml — $49.90

Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® — 30%

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto Hidra Total 5) — 30%

Mercancías Generales

PANTALLA HOF QLED AOSP de 60" — $5,990.00

EXTENSIONES ELECTRICAS Super xtreme® — 30%

DISFRAZ DE SANTA Para Bebés — 30%

PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 65" y ETCO® — $7,990.00

FOCOS Y LÁMPARAS AKSI® red-dot® — 30%

CUBIERTOS, ESTUCHES Y ACCESORIOS BABY BOMBO® y Baby Moments® — 30%

PANTALLA Hisense® 4K Roku TV de 58" — $5,990.00

Todas las LLANTAS Para Automóvil Austone® — 30%

MULTIPRENDAS Y CAMISETAS Para Bebé — 30%

PINTURA Vinílica Koraza® de 19 L — $399.00

ROPA DE DORMIR para Bebé — 30%

MESA Blanca red-dot® de 1.80m — $1,299.00

SILLA Plegable Acojinada red-dot® — $349.00

ANTICONGELANTE Diluido BOSAMAR® Pieza de 3.78 L — 2x $129.00

JUEGOS DE PANTS, SUDADERAS Y PANTALONES DEPORTIVOS — 30%

MACETA Viena Kartell® de 16", 24" Terracota y Chocolate — 40%

FIGURAS De Resina Para Jardín My Garden® — 40%

LOZA SUELTA GIBSON® (Excepto Navidad) — 2x1

FIGURAS DECORATIVAS (Incluye Navideños) — 40%

Todos los BALONES Life Works — 25%

SARTENES Y OLLAS Oster® y GIBSON® (Excepto Privilegia) — 50%

BOLSAS Para Dama Del Depto. de Regalos — 30%

COPA Y PLATO BASE Decorativos Del Depto de Regalos — 40%

REFRIGERADOR MIDEA® 10 Pies — $6,990.00

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1 y "4x3" son válidos únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 28 A LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE Y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.